seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	CLQPvnVcld6tuickt5Wn3Q==	Número de póliza	100013311
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	6/05/2026	Inicio de vigencia Global	05/05/2026
Fin de vigencia Global	05/05/2030	Tomador	UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA VIRGINIA SERTT
		Asegurado	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO
Valor asegurado	62.500.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 240-CD-2026 , CUYO OBJETO ESPARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, PARA PRESTAR BAJO SU CUENTA Y RIESGO, INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SERVICIO DE OPERACIÓN, LA APORTANDO NECESARIA, EL MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO CONTRAVENCIONAL DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA A TRAVES DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y OPERACIÓN DE TIC`S, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 016 DE 2025 Y SU ANEXO TÉCNICOASEGURADO/BENEFICIARIO : MUNICIPIO DE LA VIRGINIA-RISARALDA CON NIT. 891.480.027-1 Y EDUNORTE NIT. 901.465.133-5UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA VIRGINIA SERTRANSVIR: INTEGRADA POR, CENTRO DE INTEGRACION TECNOLÓGICA CITEC S.A.S. NIT 900.401.005-2, . CON UNA PARTICIPACION DEL 30%. TORCH S.A.S. NIT 900.684.717-1, CON UNA PARTICIPACION DEL 50% CREATIVESOFT S.A.S. NIT 830.514.102-0, CON UNA PARTICIPACION DEL 20%SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA COMPAÑIA PUEDE RETIRARSE CON UN PREAVISO DE SEIS (6) MESES ANTES DEL INICIO DE LA SIGUIENTE FASE.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 05/05/2026	24:00 Horas del 05/05/2028	$ 25.000.000,00	$ 100.136,99
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 05/05/2026	24:00 Horas del 05/05/2028	$ 25.000.000,00	$ 100.136,99
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 05/05/2026	24:00 Horas del 05/05/2030	$ 12.500.000,00	$ 100.068,49

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Bello, EDUNORTE, procede a la revisión de la garantía que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas con la suscripción del contrato **240-CD-2026**.

CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE BELLO-EDUNORTE-			
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA VIRGINIA SERTRANSVIR			
ASEGURADOS:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE BELLO -EDUNORTE- Y MUNICIPIO DE BELLO NIT. 901.465.133-5			
CONTRATO N°:	**240-CD-2026**			
OBJETO DEL CONTRATO:	" PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, PARA PRESTAR BAJO SU CUENTA Y RIESGO, APORTANDO LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA NECESARIA, EL SERVICIO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO CONTRAVENCIONAL DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA A TRAVES DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y OPERACIÓN DE TIC'S "EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 016 DE 2025.			
VALOR DEL CONTRATO:	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ES INDETERMINADO PARA EFECTOS SANCIONATORIOS, DE DETERMINACIÓN DE LA CLÁUSULA PENAL Y PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA A DE LOS DISTINTOS AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO, EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ES DE DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($250.000.000). PARA EFECTOS FISCALES, SE HARÁ CON EL CIERRE DE CADA VIGENCIA FISCAL			
ENTIDAD ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL			
FECHA DE EXPEDICION:	06/05/2026			
N° DE PÓLIZAS:	DE CUMPLIMIENTO N°	CVA-100013311 ANEXO 0		
	RESPONSABILIDAD N°	CVA-100007169 ANEXO 0		
GARANTIAS OTORGADAS:	**Estado de Garantía**	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
		Desde	**Hasta**	
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	

CUMPLIMIENTO:	Aplica	05/05/2026	05/05/2028	$25.000.000
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:	Aplica	05/05/2026	05/05/2030	$12.500.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	No Aplica			
CALIDAD DEL SERVICIO	Aplica	05/05/2026	05/05/2028	$25.000.000
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Aplica	05/05/2026	05/05/2028	$875.452.500
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	No Aplica			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	No Aplica			
LINK DE VERIFICACION DE GARANTÌA:				

Revisada la garantía reseñada previamente con la póliza de cumplimiento N° CVA-100013311 ANEXO 0 y responsabilidad civil extracontractual CVA-100007169 ANEXO 0 emitidas por SEGUROS MUNDIAL, en cuanto al Amparo, suficiencia y cobertura, conforme a lo establecido en el Contrato N°. 240-CD-2026 firmado por las partes, las mismas se aprueban, reviso Hugo Palacio Palermo como profesional jurídico.

Notas: 1. La vigencia de la garantía aprobada mediante el presente documento deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura del amparo, de conformidad con lo exigido en el contrato. 2.El o los Supervisores del presente contrato deberán en caso de ser necesario; solicitar la actualización de las pólizas cuando se firme el acta de inicio; actualización que deberá hacerse en un tiempo No superior a Cinco (05) días hábiles y para lo cual deberá efectuarse una nueva verificación y aprobación final de Garantías. 3. En caso de ampliación y/o adición, los Supervisores del presente contrato deberán realizar el trámite para la ampliación respectiva de las pólizas acá indicadas en tiempo o valor según aplique, el supervisor deberá diligenciar el auto aprobatorio de garantías de las mismas. 4. Es obligación de los Supervisores del respectivo contrato, que toda solicitud realizada a la aseguradora, sus respuestas, y demás documentos, deben constar en la carpeta contractual del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 08 días del mes de mayo de 2026.

ANIBAL DIAZ MONTOYA
Secretario General

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
Elaborado por:	Hugo Palacio Palermo – Abogado		08/05/2026
Revisado por:	Oscar Agudelo Gil – jefe de Contratación		08/05/2026
Aprobado por:	Anibal Diaz Montoya – secretario general		08/05/2026

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.06 15:33:14 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: CLQPvnVcId6tuickt5Wn3Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CVA-100013311	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	360034198	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/05/2026	24:00 Horas Del	05/05/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA VIRGINIA SERTT	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.058.480-4
DIRECCIÓN	CL 43 A # 18SUR -135	**TELÉFONO**	3162269031
ASEGURADO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.465.133-5
DIRECCIÓN	DG 55 37 41 OFI 534	**TELÉFONO**	6047944
BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.465.133-5
DIRECCIÓN	DG 55 37 41 OFI 534	**TELÉFONO**	6047944

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 240-CD-2026 , CUYO OBJETO ES

PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, PARA PRESTAR BAJO SU CUENTA Y RIESGO, INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SERVICIO DE OPERACIÓN, LA APORTANDO NECESARIA, EL MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO CONTRAVENCIONAL DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA A TRAVES DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y OPERACIÓN DE TIC`S, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 016 DE 2025 Y SU ANEXO TÉCNICO

ASEGURADO/BENEFICIARIO : MUNICIPIO DE LA VIRGINIA-RISARALDA CON NIT. 891.480.027-1 Y EDUNORTE NIT. 901.465.133-5

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/05/2026	24:00 Horas Del 05/05/2028	25.000.000,00	100.136,99
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/05/2026	24:00 Horas Del 05/05/2028	25.000.000,00	100.136,99
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/05/2026	24:00 Horas Del 05/05/2030	12.500.000,00	100.068,49
		TOTAL ASEGURADO	$ 62.500.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RICAURTE ROSSO RR ASESORES DE SEGUROS CI	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	300.342,47
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	300.342,47
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	58.547,07
TOTAL A PAGAR	$	366.689,54

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAVIA - ASFI

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CVA-100013311	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	360034198	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/05/2026	24:00 Horas Del	05/05/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA VIRGINIA SERTRANSVIR:

INTEGRADA POR, CENTRO DE INTEGRACION TECNOLÓGICA CITEC S.A.S. NIT 900.401.005-2, . CON UNA PARTICIPACION DEL 30%.
TORCH S.A.S. NIT 900.684.717-1, CON UNA PARTICIPACION DEL 50% CREATIVESOFT S.A.S. NIT 830.514.102-0, CON UNA PARTICIPACION DEL 20%

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA COMPAÑIA PUEDE RETIRARSE CON UN PREAVISO DE SEIS (6) MESES ANTES DEL INICIO DE LA SIGUIENTE FASE.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.06 15:35:27 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: S9gvk1S04isbSrSWWsypCA==

No. PÓLIZA	CVA-100007169	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	360034199	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/05/2026	24:00 Horas Del	05/05/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA VIRGINIA SERTT	No. DOC. IDENTIDAD	902.058.480-4
DIRECCIÓN	CL 43 A # 18SUR -135	TELÉFONO	3162269031
ASEGURADO	UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA VIRGINIA SERTT	No. DOC. IDENTIDAD	902.058.480-4
DIRECCIÓN	CL 43 A # 18SUR -135	TELÉFONO	3162269031
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	902.058.480-4
DIRECCIÓN	CL 43 A # 18SUR -135	TELÉFONO	3162269031

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 240-CD-2026 , CUYO OBJETO ES

PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, PARA PRESTAR BAJO SU CUENTA Y RIESGO, INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SERVICIO DE OPERACIÓN, LA APORTANDO NECESARIA, EL MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO CONTRAVENCIONAL DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA A TRAVES DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y OPERACIÓN DE TIC`S, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 016 DE 2025 Y SU ANEXO TÉCNICO

ASEGURADO/BENEFICIARIO : MUNICIPIO DE LA VIRGINIA-RISARALDA CON NIT. 891.480.027-1 Y EDUNORTE NIT. 901.465.133-5

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	875.452.500,00	875.452.500,00	875.452.500,00	3.506.607,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 875.452.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RICAURTE ROSSO RR ASESORES DE SEGUROS CI	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	3.506.607,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	3.506.607,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	667.205,33
TOTAL A PAGAR	$	4.178.812,33

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CVA-100007169	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	360034199	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/05/2026	24:00 Horas Del	05/05/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA VIRGINIA SERTRANSVIR:
INTEGRADA POR, CENTRO DE INTEGRACION TECNOLÓGICA CITEC S.A.S. NIT 900.401.005-2, . CON UNA PARTICIPACION DEL 30%.
TORCH S.A.S. NIT 900.684.717-1, CON UNA PARTICIPACION DEL 50% CREATIVESOFT S.A.S. NIT 830.514.102-0, CON UNA PARTICIPACION DEL 20%

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA COMPAÑIA PUEDE RETIRARSE CON UN PREAVISO DE SEIS (6) MESES ANTES DEL INICIO DE LA SIGUIENTE FASE.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSPORTE DE LA VIRGINIA SERTT, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF